

# Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CREDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA NOCHE

### El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### DEFIESTAS A FIESTAS

Acabaron las fiestas religiosas y comenzarán hoy las profanas a la señal alegre del toque de Gloria.  
Durante el breve paréntesis en que cesaron las interrumpidas fiestas diarias de comunión con el público, la ciudad, tranquila y despreocupada, se ha dedicado a saborear el encanto de sus tradiciones en estos días característicos, con su nota propia, de la Semana Santa murciana.  
El Juven se celebraron en los templos las ceremonias religiosas con la acostumbrada solemnidad.  
Por la tarde fué la gente a la Iglesia de Jesús, paquero y valioso museo, donde se guarda el mejor tesoro artístico murciano.  
A las puertas del templo sonaron en los coros huertanos las notas melancólicas de las populares «correlativas».  
Ayer mañana fueron en su magnífica procesión, expuestas una vez más a la devoción y a la admiración de las gentes, las esculturas de Salzillo, a las que sobre todos los adjetivos encomiásticos que se les tienen dedicados, se les puede aplicar ahora el de insuperables.  
Por la noche la procesión del Encarnación de Cristo, muy ordenada, vistosa y nutrida de representaciones, puso fin a las fiestas religiosas.  
Entre procesión y procesión no han faltado cabildos políticos y preguntas de las novedades que traían los que han llegado de Madrid en los últimos trenes.  
Se ha puesto en claro que el distrito de Cieza tendrá un candidato oficial en el distinguido y estimado ingeniero don Domingo Murguruz, cuya amistad con el jefe del Gobierno, como es notorio, no es de ahora, sino de muchos años atrás.  
Sobre los demás puntos por acordar, se ha seguido hablando y se sigue esperando ver para creer.  
Y la espera se hará, estos días, por lo menos, en el oasis de las diversiones que hoy comienzan con la verbena bulliciosa de esta noche, prólogo de lo que traen, sin perder minuto, ni dejar tiempo para tomar descanso de una fiesta a otra, los cuatro días que siguen.  
Con que el tiempo siga poniendo al programa que queda el mismo hermoso marco primaveral que al ya realizado, pueda asegurarse un éxito completo a cuanto se tiene preparado.

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### DEIESTAS A FIESTAS

Después de estas manifestaciones de los aplaudidos autores sevillanos, quiero decirle, por mi cuenta, que algo oyendo que *El amor que pasa* es una obra completa y que ha demostrado un valor heroico tratando de emendar la plaza a tan salazísimos ó ilustres escritores, al decir en tu carta que *nada habría perdido, antes de ganar la comedia con haberlo dado un acto más, no AGREGADO.*  
La comedia ideada por tí sería una obra independiente de la de los hermanos Quintero, y como tuya bellísima, pero no segunda parte de *El amor que pasa*, cosa esta última que debe halagarte por aquello de que *nunca segundas partes fueron buenas.*  
Si los autores antes de terminar una obra consultaran su desolación con los críticos más eminentes, se verían perplejos para satisfacer los deseos de unos y de otros.  
A este propósito recuerdo lo que le ocurrió a un renombrado escritor amigo mío con una novela que publicaba en el folletín de un periódico. A medida que aumentaba el interés de su obra llevaban sobre él cartas en que le pedían unos que cesara a la protagonista, otros que la encerrara en un convento y otros que matara al novio de la obra; y en vista de tan diversas peticiones, cortó por lo sano y mató de una pluma a todos los personajes de la novela, empleando un procedimiento original. Figuró que se estaba la muchacha y durante el baile con que se celebró la boda, hizo que se hundiera la casa, muriendo aplastados todos los concurrentes. Solo quedó vivo un tío de la obra que vivía en un pueblo próximo a Madrid; pero solo le concedió breves horas de existencia, pues usóse al día siguiente leyó en *La Correspondencia* de España la noticia de que el edificio se había hundido, exolamó llano de espanto: ¡Horror! ¡Terror! ¡Fu...! y falló al acabar de pronunciar la última palabra.  
¡Vamos a escribir una segunda parte de *El amor que pasa*, haciendo morir de envidia a Alvaro el encontrarse casado a Secorrito con un pro-salco bohemio, que, para hacerle más poético, pudiera llamarse Pérez y ser de Guasca! Pues que algo el dedo quien se atreva a tanto.  
Por mi parte siga creyendo que nada falta a la bellísima comedia objeto de estas cartas.  
Perdona, querido Ricardo, si te desagrada algo de lo por mí escrito y recibe el testimonio de cariño de tu antiguo amigo y admirador,  
Carlos Cano

### MITIN EN LA UNION

Los concejales republicanos de La Unión D. Pascual Molino, D. Pío Wandesell, D. José Cereza García, D. Martín Castillo y D. Pedro Heredia, han dirigido una alocución al pueblo y se dispusieron a emprender fuera del Municipio, en el mitin y en la manifestación, una campaña favorable a los intereses del pobre trabajador lejano falta de medios para procurarse el sustento.  
Se trata, por lo que dicen, de estudiar y resolver el problema económico é industrial que tan graves proporciones alcanza en aquella tierra minera.  
Como primer acto se celebrará mañana domingo un mitin en el Teatro Circo de La Unión.

### AYUNTAMIENTO

(Sesión del día 26)  
La ha presidido el alcalde don Diego García Avilés, asistiendo los concejales señores Soler Sánchez, Díez Vicente, Jara, Soler, Sánchez, Pérez María, Rivera, Gómez Esbray y Salvat.  
Respacho ordinario  
Se aprobaron el acta y las cuentas y pases.  
Pasó a la Comisión una circular del distrito forestal relativa al deslinde de algunos montes de Alhama en los que figuran los pozos de nieve, propios de este Ayuntamiento.  
Se leyó el dictamen de la Comisión designada al efecto, estorgando el premio al trabajo sobre la suspensión de los consumos que lleva por lema «Por el bien de Murcia», de los Juegos florales organizados por el Circolo de Bellas Artes.  
Se acordó de conformidad la sesión a dos Mariane Sanz y otros de los arriendos de arbolitos que lleva don Manuel Balbrea.

Y se designa al teniente alcalde don Juan Rivera para que presida las austeras del edificio del Matadero viejo y arbolitos del Matadero general de rease, que tendrán lugar los días 30 del actual y 3 de Abril próximo, respectivamente.  
Y no hubo más asuntos.

### Sobre "El amor que pasa,"

REPLICA A UNA CARTA  
Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

Y se designa al teniente alcalde don Juan Rivera para que presida las austeras del edificio del Matadero viejo y arbolitos del Matadero general de rease, que tendrán lugar los días 30 del actual y 3 de Abril próximo, respectivamente.  
Y no hubo más asuntos.

### Sobre "El amor que pasa,"

REPLICA A UNA CARTA  
Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

### REPLICA A UNA CARTA

Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal.  
Mi querido amigo:  
Como en tu carta, inserta el 14 del corriente en un diario local, me pedías que hiciera llegar a los autores de *El amor que pasa* lo que tú llamabas *leales aclaraciones para que no se tuvieran por un error en materia de arte dramático*, escribí en el acto a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, uniéndoles tu carta, y hoy me contestan lo siguiente:  
«Sr. D. Carlos Cano.  
Nuestro distinguido amigo:  
Recibimos y leímos con gran atención el artículo del señor Madrigal comentando la carta nuestra que ha publicado usted en EL LIBERAL, y las cariñosas palabras de que usted se ha hecho proferir y seguir. De buena gana, si no estuviésemos tan ocupados, escribiríamos un artículo tratando de convencer a dicho señor de que no tiene razón al considerar esa casa ó edificio la acción de nuestra comedia *El amor que pasa*. Para nuestra propóscito basta y aun sobra con lo que en ella sucede.  
Alvaro es el amor que pasa, no ya corriendo, como dice el señor Madrigal, sino volando; y en esta impresión fugitiva precisamente está lo más íntimo de la idea poética que hemos pretendido expresar en nuestra comedia. La mayor parte del encanto y fascinación que ejerce Alvaro sobre las pobres pueblerinas, seducidas de amor y de ideal, reside, tanto ó más que en su historia novelesca, en lo de púas que pasa.  
Por lo que toca a la segunda parte, ideada por el señor Madrigal, claro que es hacedera y que una asteria bien desde el punto de vista, ajeno al que nos llevó a escribir *El amor que pasa*. El castigo de Alvaro no entró nunca en nuestros planes, pero puede ser, desde luego, asunto de una lírica comedia. En este tiene razón el notable y culto literato murciano, a quien nos hará usted la merced de señalar un nombre y de significarle el gusto con que hemos leído sus observaciones, aun no estando conformes con ellas.  
Gracias por las molestias que hemos causado a usted y se repitan sus buenos amigos y admiradores, S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid 23-3-1910.»

tervontor de la sucursal del Banco de Cartagena en dicha localidad.

### El inspector de Penales

¿Qué ocurre en el Penal?  
Esta es la pregunta que todos nos hacemos al tener noticia que desde ayer se encuentra aquí el inspector general de Penales, D. Fernando Caldaso, el cual giró inmediatamente de su llegada una escurpuleosa visita al Penal de esta plaza.

También llegó ayer, tomando la dirección de dicho establecimiento, don Ricardo Mar Grande, que mandaba el Penal de Chicahilla.

En su consecuencia, D. Manuel Enrique Campaño, pasará a encargarse de la dirección del Penal de Tarragona.

También se dice, y esto no lo podemos asegurar, limitándonos a recoger el rumor, que ha sido ó será trasladado todo el personal destinado en este Penal, como así, que el señor Caldaso se encuentra formando un importante expediente.

¿Qué será ello?  
Los Marrojos  
Los Marrojos celebran esta noche su antaño procesión del Santo Entierro.

En ella figuran los siguientes trozos:  
El de Jesús, la Agonal, Sepulcro, la Magdalena, San Juan y la Doloresa.

Todos ellos son de sorprendente efecto, están primorosos y artísticamente adornados y lucirán hermosas iluminaciones.

Asistirán a la procesión, el Hermano Mayor de la cofradía D. Tomás Manzanares y los comisarios señores Lizana (D. Gamaliel), Villamarza, Blanco, Huesca, Palacios, Gómez (D. Francisco), Barberá, Gómez (D. Ramundo), Ayala, Gómez (D. José y D. Guillen), Tabal, Raynoso, Zapata (D. Miguel), Manzanares (D. Ramundo y José), Manzanares (D. Julio), B. Antonio, Heredia (D. Antonio), Truchaud y otros cuyos nombres no recordamos.

Defunción  
Esta madrugada ha fallecido el joven abegado cartagenero D. Adolfo García Vaso.

Acopiamos a su familia en su sentimiento por pérdida tan dolorosa. —25 Marzo.

### EL HERIDO DE AYER

Ayer a las cinco y media de la tarde ingresó en el Hospital Mateo Fernández Marco, de 52 años de edad, casado, guarda de las obras de la Leuzá, con una puñalada en la glándula izquierda, de pronóstico reservado.

Se la halló un joven de 16 años de edad, llamado Juan Antonio Rubio García, domiciliado en la calle de Alfaro número 1.

La cuestión ocurrió en la oltada calle entre el guarda herido, su esposa y sus hijos y una hija y otras mujeres de la familia del agresor.

La causa fué una disputa por un bote vacío de hoja de lata, que tomaron las hijas del guarda y que pertenecía a una niña parienta del agresor.

El herido fué dejando un reguero de sangre por las calles, desde la de Alfaro hasta el Hospital.

El agresor fué detenido por guardias de Seguridad y uno municipal, los que también acompañaron al herido al Hospital.

El Juzgado de guardia entiende en el asunto.

### Indultos de Viernes Santo

(Por telégrafo)  
Los reos que ha indultado hoy el rey en la adoración de la Cruz, han sido los siguientes:  
Justo Caballero Valle, de la Audiencia de Cáceres, por homicidio.  
Justo Esquerre Esquerro, de la de Logroño, por homicidio.  
Victor Marsellano Crespo, de la de Soris, por delito asesinato.  
Eliseo Sima Serrano, Isidoro y Antonio García Fernández, Andrés Gallego Banedillo, Fermín Gutiérrez y Celestino Mediano Serrano, de la de Córdoba, por asesinato.  
Gregorio Pérez García, Isidoro María Jiménez y Victoriano Sánchez Carrasco, de la de Valladolid, por robo y triple homicidio.  
Eusebio Carmona Ramón, Manuel Valero Aparicio y Juan Villa Collot, de la de Gerona, por robo y homicidio.  
Mariano Monzen Berrua, de la de Palencia, por robo y homicidio.  
Santos Collado Ortega y Cipriano González Fraile, de la misma Audiencia, por robo y homicidio.

### Los agraciados

Madrid 25 (4 t.)  
Los reos que ha indultado hoy el rey en la adoración de la Cruz, han sido los siguientes:  
Justo Caballero Valle, de la Audiencia de Cáceres, por homicidio.  
Justo Esquerre Esquerro,

LA COMISION DE BARCOA

Sus gestiones en Madrid
Se nos dice desde Madrid que ha regresado á Barcoea la Comision de remolacheros...

AYUNTAMIENTO ROBADO

Ladrones obsequiosos
Zaragoza 25 (12 t.)
En Chitreaux fué robado el Ayuntamiento...

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Los detenidos
Valencia 25 (11 m.)
A consecuencia de las colisiones de ayer entre católicos y radicales, están detenidos en el Gobierno civil...

Detenidos en libertad

Esta madrugada fueron puestos en libertad los detenidos. Las multas que se les han impuesto oscilan de 25 á 250 pesetas.

Otros disturbios

Centando con la autorización concedida por el Ayuntamiento para la circulación de carruajes, los republicanos se pusieron á pasear en coches...

La guardia civil

En la plaza de Villarrasa, junto al Casino de Unión Republicana los grupos aplaudían frenéticamente.

Accidente á un aeroplano

Barcelona 25 (11 n.)
En el Hipódromo el aviador Rollot después de varios vuelos ensayando un biplano, al descender chocó contra un árbol...

Las fiestas de la Argentina

También acordaron pedir al Ayuntamiento que acuerde concurrir á las fiestas de la Argentina...

Buenos Aires al paseo de la Diputación

Se han recibido noticias oficiales de haber sido detenido en Valencia (frontera portuguesa) Serafin Fernández y Fernando Cruz...

Paraiso en Ceuta

Paraiso ha sido visitadísimo por numerosas comisiones. Ha visitado diversas fábricas.

EL VIERNES SANTO

Por la romería de la Vera de Dios ha estado animadísima la calle de la Princesa, donde se halla la Capilla en que se venera la imagen.

FALSIFICACION DE BILLETES

Mercado á exhorto telegráfico del Juzgado de Orense, en causa por falsificación de billetes del Banco de Portugal...

Información política

Terminadas las ceremonias del día en Palacio, Canalejas conferenció brevemente con el rey.

Homenajes a Chapi

Madrid 25 (12 n.)
Se han recibido noticias oficiales de haber sido detenido en Valencia...

Paraiso en Ceuta

Paraiso ha sido visitadísimo por numerosas comisiones. Ha visitado diversas fábricas.

EL VIERNES SANTO

Por la romería de la Vera de Dios ha estado animadísima la calle de la Princesa, donde se halla la Capilla en que se venera la imagen.

Información política

Terminadas las ceremonias del día en Palacio, Canalejas conferenció brevemente con el rey.

Accidente

Se encuentra en esta ciudad el estudioso alumno de la Academia de Infantería de Toledo, D. Miguel Ferrández, hijo del concejal D. Diego.

EL CHE

Plaga en los campos
Para colmo de desdichas, por el no era bastante con la sequía, que ha obligado á emigrar por falta de ocupación á muchos jornaleros...

DE CANARIAS

Comisión científica
Santa Cruz de Tenerife 25
Ha llegado una comisión científica internacional para estudiar en el pico de Teide los efectos de las grandes alturas...

EJERCICIOS DE AVIACION

En el aerodromo de Chamartin el aviador Stoeckel dió varios vuelos en un monoplano Bleriot.

DE MARRUECOS

La explosión del polvorín - Detalles de los daños
Tánger 25.
La explosión del polvorín, ocurrida ayer, además de los tres artilleros muertos y siete heridos, causó muchos daños materiales.

EL LIBERAL EN MURCIA

Se encuentra en esta ciudad el estudioso alumno de la Academia de Infantería de Toledo, D. Miguel Ferrández, hijo del concejal D. Diego.

ALARMA EN UNA IGLESIA

Anoche se produjo gran confusión en la iglesia de San Luis porque un chusco gritó: ¡fuego!

EJERCICIOS DE AVIACION

En el aerodromo de Chamartin el aviador Stoeckel dió varios vuelos en un monoplano Bleriot.

DE MARRUECOS

La explosión del polvorín - Detalles de los daños
Tánger 25.
La explosión del polvorín, ocurrida ayer, además de los tres artilleros muertos y siete heridos, causó muchos daños materiales.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

SEGUNDA PARTE

LA CONDESA DE GORDES

—Entonces es preciso llamar un médico—exclamó Raoul—sin perder un instante...
Juana, por un repentino esfuerzo, recobró las fuerzas que parecía haber perdido, y apoyando la mano en el hombro de su marido, balbuceó con voz suplicante:

no quieres que venga un médico para que nos aseguremos por completo?
—No quiero médicos... Y te agradecería que no insistieras—replicó la condesa con voz suplicante.
—¡Como quieras! En fin, no hay peligro en esperar; ya veremos más tarde.—repitió Juana.

Lazarine y Julio Leroux, la una en la Tour du Roy y el otro en París, habían sido avisados de la indisposición pasajera de Juana y de su aparente mejoría.
—Por qué la condesa, cuando Raoul mostró deseo de llamar al médico, se opuso con una tenacidad tan poco en armonía con su carácter? Nuestros lectores deben haber adivinado la solución del enigma. No había en el mundo más que un sólo médico en quien Juana tuviera confianza. El doctor Máximo Giraud. Y éste se había negado á ir al castillo de Gordes.

doble suela que usaba Juana en sus excursiones matinales. Juana la recibía con agrado y le daba conversación mientras se vestía.
Una mañana entró en la habitación de puntillas para no meter ruido. Juana tenía la cara vuelta á la pared. Al ruido que hizo Geneveva al entrar, se incorporó lentamente.
—¿Qué hora es, mi querida Geneveva?—preguntó.

sencia del sol, su amigo de siempre, su compañero incomparable! Allí pasaba algo.
Geneveva dejó caer rápidamente las cortinas de la ventana, que se hallaban recogidas en el alzapuños, amortiguando de este modo la fuerza de la luz. Después se acercó al lecho presas de angustiosa curiosidad.
El ambiente de la condesa estaba tan alterado como su voz. Las tintas sonrosadas de su cutis habían desaparecido, ocupando su lugar esa palidez que suele dar á la carne el aspecto de la cera. Un cerco azulado rodeaba sus párpados. Sus labios no tenían el vivo carmín que siempre les animaba. Sus pupilas aparecían dilatadas. Con el cabello en desorden alrededor de la cabeza, como un nido de oro, parecía una virgen de Cimaque ó del Ghetto, cuyo colorido ha ido perdiendo fuerza á través de los años.



